

Las elecciones inglesas

Una crisis histórica

IV

Bastante antes de la fecha del 21 de Septiembre, en que se suspendió la convertibilidad de la libra esterlina, hubo estudiosos y expertos de gran actividad y solvencia científica que, en demostración de que la economía inglesa estaba afectada por un hondo y crónico desorden, señalaron estos dos hechos: la debilidad de la voluntad inglesa y la tendencia persistente en aquel país a la evasión de capitales.

En efecto: en la City y en el Banco de Londres, cada uno en su peculiar esfera funcional, advirtieron que sólo dejaban de afilarse en Inglaterra los capitales extranjeros, sino que el oro se escurría, paulatina pero persistentemente, de sus cajas.

Como para esto todavía no se logró otra fórmula curativa que la política del dinero caro, brindando alto interés al capital para evitar que se escape en busca de mayores rendimientos, en Inglaterra vimos elevada la tasa del lucro, el tipo del descuento.

El modo de vida, el nivel de existencia llegó en Inglaterra a límites superiores de los que autorizaba su situación económica. Razones de humanidad, ansias de mejora, afanes de dignificación de las clases pobres nos llevan a todos, sobre todo allí donde predominan nuestros ideales de democracia liberal, a desear que los hombres mejoren rápidamente su existencia y vivan una vida digna. Pero a los nobles anhelos fraternales y humanitarios las leyes inexorables de la economía les trazan límites que en un momento no se pueden franquear sin quebranto de la riqueza y de la producción. Los negocios se empeoran y la industria se explota en pérdida cuando esas leyes no son respetadas.

¿Qué acontece entonces? Que los capitales, que no entienden de sensibilidades, según frase cruel de todos los hombres de negocios, huyen a buscar empleo más seguro y más lucrativo refugiándose en aquellos países donde se les brinda mayor seguridad y mejor interés. De aquí la exportación incontinente de la riqueza inglesa, que vacía las cajas de las instituciones bancarias y empobrece sus cuentas corrientes.

De otra parte, ¿es para nadie un secreto que en las costas mediterráneas, en algunos sitios cómodos y agradables, se encuentra hoy una colonia inglesa que al establecerse para vivir de sus rentas? La explicación es sencilla; la vida es más barata y mejor, cuesta menos y agrada más. He ahí otro motivo de la evasión de capitales, que la City sirve y atiende, pese a todos los timores y preocupaciones que el fenómeno suscita en su alma avisada y sensible.

Si de un lado los capitales propios se van y los ajenos no vienen, ¿cómo podría contenerse este fenómeno de empobrecimiento progresivo del patrimonio inglés? No hay más que uno posible: el ahorro.

¿Ahorrar hoy el inglés? Digámoslo sin reservas de ningún género. No. Para conseguirlo tendría que reducir el «standard of living»; renunciar al bienestar conquistado por todas las clases sociales, que es uno de los títulos de satisfacción del gran pueblo. Por esto las rentas se consumen sin que se acumulen, grandes ni pequeños, que, acumulados, serían la substancia real del ahorro inglés.

Como además todo esto exige, para mantener el rango de vida adquirido y satisfacer las necesidades que implica, altos salarios tan elevados, la producción inglesa está «handicapada» originariamente, arrastra un lastre inicial de desventajas, tiene que reportar una carga de impedimentos primitivos, y nos encontramos con estas fuer-

zas conjugadas de la falta de ahorro y de los mayores gastos, mirando la riqueza de aquel país. Así no falta quien sostenga actualmente que «el inglés no puede vivir de sus rentas y tiene que echar mano del capital».

Donde se ve con claridad el hecho es estudiando el régimen fiscal. Los impuestos gravan la renta y el capital, como es en el caso de los derechos reales sobre sucesiones. Las cargas fiscales pesan sobre la gran renta, hasta el punto de que nutren en dos tercios el presupuesto de gastos. Lo cual quiere decir que el poderoso rentista, el que pudiera hacer economías, las ve arrebatadas por las manos implacables del recaudador de tributos.

Y no se olvide que el Fisco, mediante la política de seguros y especialmente en el caso del paro forzoso, hecho en forma de auxilio, entrega a los sin trabajo las cantidades que podrían ser fuente de ahorro, los que necesariamente las gastan para poder vivir.

En Siegfried el que, estudiando este fenómeno característico de la actual economía inglesa, hubo de escribir: «Se llega así a preguntarse si por esta política combinada de fiscalidad y de asistencia social, a veces extravagante, la Gran Bretaña no atenta, en cierta manera, a su capital e formación y hasta a su capital formado».

Lo que no cabe poner en tela de juicio es que la economía inglesa está desarticulada, sufriendo perturbaciones tan hondas y tan insólitas, que los economistas, los financieros, los estudiosos y los políticos no dudan en reconocer, siquiera describen al describir su etiología, con una perfecta unanimidad, la situación convulsiva de plena anormalidad de la vida patrimonial de la poderosa Albión, siendo una de sus características la fuga de capitales que sufrió bajo los dos Gabinetes de Mac Donald, en 1924, y en forma agudísima en los años de 1930 y 1931.

No es lícito, a pesar de todo, si la justicia preside los juicios críticos que sobre esta situación escribamos, afirmar que la evasión de los capitales sea fruto exclusivo de la política laborista. No; de ningún modo. Coincidió, sí, con las fechas de los Gabinetes de Mac Donald; pero no ha de ser empeño que exceda a nuestras fuerzas demostrar que las causas del terrible fenómeno tienen que buscarse en la obra de los ministerios conservadores, especialmente en la política monetaria de Churchill.

Como a este tema hemos de prestarle especial y concreta atención, cuando estudiemos todo lo que fué aquel sistema y plan vultuoso puesto en práctica para llegar a la revalorización de la libra, llevándola a la paridad oro después de terminada la guerra y firmados los tratados de paz, concluiremos hoy subrayando lo que representa esta fuga de los capitales ingleses.

Es nota singularmente característica del pueblo inglés, producto de toda su historia, exteriorización de su temperamento y psicología, la confianza en sí mismo, la persuasión de que todas sus instituciones son la más perfecta y acabada combinación política, social y económica que pueblo alguno logró en el Mundo. Su Imperio, la City, la escuadra y el Parlamento parecían ser monumentos incommovibles de fuerzas y solidez. El Imperio, la City y la escuadra están atravesando por momentos de dolorosa impotencia. El dinero inglés, al buscar fuera de su propia tierra refugio más seguro, es el heraldo inconsciente de esa falta de confianza, de ese recelo inquietante que Inglaterra está experimentando, que producirá efectos perturbadores en el Mundo entero.

AUGUSTO BARCIA

El conflicto planteado entre los obreros del ramo de transporte afiliados a la U. G. T. y a la C. N. T.

Anoche acordaron secundar la huelga los ramos de la madera, construcción y transportes y quizás los panaderos

El conflicto que desde hace tiempo tienen planteado los obreros del puerto pertenecientes a la U. G. T. y a la C. N. T. ha entrado en una fase peligrosa para muchos y sumamente perjudicial para los intereses del comercio de Almería y de la provincia en general.

Y ha llegado a este punto culminante el conflicto, porque desde su iniciación, los llamados a darle una solución pronta y eficaz, no supieron o no quisieron hacerlo, dejando el principio de autoridad y la iniciativa de esta importante cuestión, en manos de personas que todo cuanto han hecho ha sido llevar a los extremos que hoy son de lamentar un asunto que pudiera haber sido resuelto desde un principio si se hubiera sabido poner coto a los abusos y a las intromisiones inadmisibles.

Los perjuicios que se irogan al comercio en general son harto sensibles; pero los que se les están produciendo a los uveros, es algo que merece ser mirado con detenimiento y medidas las consecuencias que de esos perjuicios pueden desprenderse; porque es evidente que si la única riqueza de la provincia es la uva, alrededor de la cual giran casi todas las actividades de Almería, ir contra ella, es tanto como ir contra el pan de todos. Y eso, repetimos, merece ser mirado con atención y procurar salvarlo a costa de todo. Salvación que no puede consistir más que en que cada cual deponga actitudes intranquilas y se preste de buen grado al sacrificio, admitido que en este conflicto que hay en pie exista algo de sacrificio. Salvar la faena uvera; y luego, en los meses de espera, en esos meses de calma chicha en los que hay tiempo para todo y han de sobrar las horas para armonizar las diferencias hoy existentes, se harán con todo detenimiento las reformas que sean necesarias.

Impóngase en todos el buen juicio y la serenidad y acudamos en auxilio del barril de uva; ese recipiente que simboliza la despensa de toda la provincia.

Durante todo el día de ayer continuó el paro general en el puerto.

Los carreros sostuvieron también su actitud de no trabajar, hasta tanto no se le dé solución al conflicto planteado entre los obreros de la C. N. T. y U. G. T.

Por este motivo ayer no se hicieron trabajos de carga ni descarga de vapores.

Por el muelle patrullaron fuerza de la Guardia civil y de seguridad, al objeto de garantizar la libertad de trabajo aquellos patronos que contaran con elementos para verificarlos. Sin embargo, el paro fué absoluto.

Detención de capataces

Por orden gubernativa, ayer próximamente a las dos de la tarde fueron detenidos los capataces del puerto, Felipe Gómez Corrales, Antonio Sánchez Salinas, José Doucet Jiménez, Angel Moreno Ruiz, Pablo Ortega Cortés, José Ruiz Sánchez, Carlos Zea Alberto, José Guerrero del Aguila, Manuel López García, Nicolás Morales Montoya, Joaquín Iribarne Ginés y Juan Sánchez Belmonte.

La Asamblea del Circulo

A las tres de la tarde se reunieron en el Circulo Mercantil Industrial gran número de comerciantes, parraleros, consignatarios e industriales; para tratar del problema obrero del puerto.

La presidencia estaba compuesta de D. Eugenio de Bustos en representación de la Cámara Oficial de Comercio, don Juan Ruiz Maña, por la Unión Comercial, don José Soriano Alegre, por el Circulo Mercantil, don José Santisteban Rueda y don Gaspar Cuenca.

El señor Bustos dirige la palabra a los señores allí reunidos exponiéndole las gestiones que por la Cámara de Comercio se han verificado, para llevar el conflicto obrero del puerto a una solución. Relata la entrevista con los directivos de la sociedad la Marina, de la que dice tiene sus simpatías, por que siempre ha estado dispuesta a llegar a una solución equitativa.

Se hicieron diversas propuestas para solucionar el problema acordándose, visitar al Gobernador y exponerle las siguientes soluciones: «Para ver de ayudar a V. E. en la solución del conflicto planteado por la huelga de trabajadores y carreros del puerto, con la extensión a otros sectores de

la vida de la localidad, se ha reunido en el salón de actos del Circulo Mercantil e Industrial la totalidad de los de los comerciantes, industriales, consignatarios y agentes de Transportes.

Después de un amplio y sereno debate por unanimidad se ha adoptado el acuerdo de presentar a V. E. la siguiente conclusión:

No hay otro medio más justo ni más rápido de dar solución a la huelga planteada en el puerto que la de que V. E. con su propia autoridad como Gobernador Civil de la provincia y con la que le concede el decreto de Defensa de la República, ordene que inmediatamente sean disueltas las Sociedades que se opongan a la libertad del trabajo, único medio de que se restablezca la verdadera autoridad y la normalidad en los trabajos del puerto.

Como ruego expreso de la Asamblea suplicamos a V. E. que se digne decretar la libertad de los capataces detenidos y condonarles las multas impuestas por estimar que los detenidos no pueden ser responsables de las dificultades surgidas en el puerto.

Viva V. E. muchos años. Almería 5 de Noviembre de 1931.

En representación de la Asamblea, la Mesa que la ha presidido. Por la Cámara Oficial de Comercio Eugenio Bustos. Por el Circulo Mercantil, José Soriano Alegre, Por la Unión Comercial, Juan Ruiz.

Tras leer el señor Gobernador las anteriores condiciones, hubo de manifestar que él no podía garantizar la libertad de trabajo, como se le pedía, porque ya el ministro del ramo, había dictado disposiciones generales, regularizando esta clase de trabajo.

Los visitantes rogaron al señor Gobernador fueran puestos en libertad los capataces que habían sido detenidos durante la mañana. El señor Alas prometió que lo haría hoy por la mañana aunque impondría a cada uno de los detenidos, 500 pesetas de multa, las que seran destinadas a obras de Beneficencia.

Otra detención

Por haberse insolentado con el gobernador en su despacho, el presidente de la Sociedad de carreros, fué detenido, ingresando en los calabozos de la prevención. El detenido se llama Agustín Pina González.

El delegado del Trabajo

El señor Largo Caballero prometió por teléfono al señor Bustos, que hoy llegaría a nuestra capital un delegado de aquel ministerio para solucionar el problema de los obreros del puerto.

Por solidaridad con los obreros del Puerto, van a la huelga otros ramos

Anoche, en el domicilio social de los obreros albaniles, sito en la calle de Restoy, se reunieron

las directivas de los gremios de Construcción, de la Madera y Transportes, a d h e r i d a s a la C. N. del T. acordando tras corta deliberación, apoyar la huelga que sostienen los obreros del puerto y declarar la huelga como acto de solidaridad con estos, y quizá también los panaderos.

Tras tomar estos acuerdos, que fueron adoptados por unanimidad, las directivas de los gremios citados se trasladaron al Circulo Mercantil, a requerimientos de la Cámara de Comercio. Los directivos de esta entidad hicieron cuanto les fué posible por disuadir a los obreros de su empeño; pero éstos mantuvieron su actitud, alegando que no reconocían autoridad alguna al delegado del ministerio del Trabajo cuyo envío ha anunciado el Gobierno para que de una solución al conflicto del puerto.

Los obreros solicitaron de la Cámara que hoy se cerraran los establecimientos, pero la Cámara no contestó en ningún sentido.

Así, pues, hoy tampoco se trabajarán en el puerto y además van a la huelga los obreros de los ramos de Construcción, Madera y Transportes.

Cine sonoro Una anécdota de Zorrilla

La huelga del puerto continúa sin que lleguen a ponerse de acuerdo los bandos litigantes.

Por sí o por no, los capataces han ingresado en la cárcel con la cual el conflicto no se resuelve, ni los barriles se embarcan pero es un ejemplo que no deben despreciar los obreros.

Porque no hay derecho a fastidiar al prójimo con sus pleitos intimos.

Para arreglar una huelga de trabajadores del puerto nadie más indicado que un inspector de escuelas.

Y si éste se llama Benigno, estupendo.

La magnífica política municipal de abastos ha logrado que los huevos se vendan a cuarenta céntimos.

Es natural ¿por qué los huevos han de ser menos que las patatas?

Leo en un diario que el señor Azaña dijo a los periodistas:

«Pues donde haya cincuenta pesetas tremos por ellas».

La de todos; pero para decir eso no es preciso ser jefe de Gobierno. Lo están haciendo con éxito en muchas partes simples ciudadanos.

Don Uldarico es un cultivador de los silencios elocuentes. Esperamos que cambiará de táctica cuando pase el chubasco económico y empiecen a regir los nuevos presupuestos.

Esto es un decir, porque de aquí a allá cualquiera sabe donde estará don Marcelino.

CLARÍN

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VIDRIERAS LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos,

PARIS-MADRID

Real, 9.-ALMERIA

Chispas del yunque

Tirios y troyanos

Se habla hoy del conflicto planteado por los obreros del puerto, como una cosa nueva, cuando en realidad es un problema tan viejo como el puerto y como los vapores.

Cierto que no se planteó siempre ostentando los bandos litigantes la filiación societaria que hoy exhiben, pero esto es tan secundario y ocasional y lo mismo son afiliados a la U. G. T. que soldados de las milicias de la C. N. T.

Antiguamente, había en nuestro puerto un tráfico más intenso y regular. El trabajo, sin ser abundante, era lo bastante cotidiano para asegurar a cada trabajador del puerto media semana de labor, con lo cual podía vivir pobremente, durante el invierno; con la faena uvera había de resarcirse de la obligada penuria. La mayoría de ellos lograban realizar economías en los meses de abundancia, con lo cual hacían más llevadera la época mala, y así, el obrero del puerto, llegó a gozar de cierto crédito, que hacía su vida fácil.

Gracia a esto por que la exportación de minerales ocupaba casi a diario un gran contingente de obreros, que se reclutaban entre los profesionales del puerto que no tenían otra faena y principalmente entre los obreros eventuales que acudían con el propósito de ganar unos jornales y marcharse.

Aun así, los obreros del puerto estaban divididos en dos bandos que trataban de imponer una ley absurda de mejoras, derechos de selecciones, de privilegios.

«La Matrícula Unida», sociedad fundametal y primitiva que acogió en su seno a todos los auténticos obreros del puerto, o sea, a los que no habían ejercido ni ejercían profesión alguna fuera de las faenas de carga y descarga de vapores. Frente a ésta, se constituyó la titulada «El Turno», integrada por trabajadores del puerto y por elementos dispersos.

Muchos días de luchas y de pugnas violentas, de huelgas y conflictos, hasta que el buen sentido se impuso y ambas sociedades se fusionaron formando una sociedad potente y disciplinada cuyos elementos directivos ejercían un inexorable control en todas las faenas.

Unos años de paz, muy pocos, hasta que surgen otras sociedades con distintos nombres que hacen inoocando su derecho al trabajo y a la vida.

Nadie se preocupó seriamente de estudiar este problema del puerto cuya realidad es una lamentable falta de trabajo y una legión de hombres que se oigan disputar como fieras.

Las autoridades soslayaron cuantas veces pusieron la cuestión dándole soluciones transitorias, y así llegamos hoy al conflicto serio y fundamental del que resultan víctimas inmediatas el parralero que no puede embarcar sus barriles y el comerciante que ve sus mercancías detenidas indefinidamente en las bodegas de un barco o en los tinglados.

El problema es difícil y para solucionarlo en justicia no habrá otro remedio que formar el censo de los verdaderos profesionales, de aquellos que no tienen otros medios de vida ni entienden de otras actividades y que sean ellos los que se repartan el poco trabajo que hay, sin que sea obstáculo el pertenecer a uno u otro organismo societario.

Pero no confíemos en esta solución, sabiendo que la U. G. T. es hoy un partido gubernamental que necesariamente ha de dar preponderancia a sus afiliados, con la suprema razón de que en la guerra todas las armas son buenas.

S. SERGIO

nada, pero no encontró pretexto para negarse a la petición.

Medieron algunas palabras y el celebre actor añadió:

—Ahora deseo un segundo favor. Mi amigo es poeta y se consideraría honrado escribiendo unos versos sobre esa viteta.

Tampoco hubo excusa oportuna, y mientras Zorrilla escribía un par de quintillas, Vico entretenía con su charla atractiva a la mamá y a las niñas.

Terminó el poeta los versos y le entregó el abanico.

Figuráse mis lectores la sorpresa de la muchacha, cuando vio al pie de la poesía la firma de «José Zorrilla».

—Pero usted es...—balbuceó subiéndole al rostro una oleada de sangre, que la puso más bonita que era.

Y entonces Vico, levantándose, con gravedad cómica, dijo:

—Si, señorita: Mi amigo es ese poeta que usted creía tan guapo, tan elegante y tan simpático, con quien soñaba algunas noches.

Desde aquel momento, Zorrilla y Vico fueron muy amigos de aquella familia, que era provinciana, si no recuerdo mal de Segovia, y cuyo padre, antiguo militar, había sido destinado a Madrid.

La muchacha tenía aspiraciones a cómica, y Zorrilla la alentó, lográndole, no mucho tiempo después una buena contrata.

En la escena logró algún nombre, fué primera actriz y seguramente los dramas de Zorrilla su protector, tendrían lugar privilegiado en su repertorio.

La otra amiga que le acompañaba la noche de su conocimiento con Zorrilla, fué también actriz aunque demostró pocas aptitudes, por lo que se retiró de la escena y se casó en Barcelona con un comerciante.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

GINES DE HARO HARO

ABOGADO

Reyes Católicos núm. 13

Horas de consulta: De 12 a 14

Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

En la Diputación

Ayer fuimos recibidos en el despacho presidencial de la Diputación por el vicepresidente señor Redondo Godoy, quien conversó brevemente con los reporteros, pues carecía de noticias que facilitarles.

Teléfono 1-0-3

El alcalde y los periodistas

El alcalde señor del Olmo Medina, dió cuenta ayer a los periodistas, que había visitado la escuela de la carretera de Granada y el grupo escolar de los depósitos del agua, encontrándolas perfectamente.

He dado orden—dijo—para que se proporcione luz a todas las escuelas de adultos. Quiero hacer constar—añadió—que la contraorden que se dió sobre este asunto fué a propuesta de la Comisión de Hacienda por ser preceptivo la paguen los maestros del gasto del material, pero resulta que éste es escasísimo y como suponen unas 250 pesetas al año, he dado nueva orden para que se de la acometida.

Por último, nos dijo que las 7.000 pesetas que paga el Ayuntamiento de fluido eléctrico, es por todas sus dependencias.

Notas sociales

Comida íntima

Con motivo de haber obtenido plaza en las oposiciones para funcionarios municipales, un grupo de amigos, celebrarán una comida íntima en la Venta de Eritaña en honor de don José Aguilera.

Las tarjetas para esta comida pueden adquirirse en el precio

ALMACENES RODRIGUEZ

MADRID

Durante los días 7, 9 y 10, expone esta importante Casa una interesante colección de modelos de ABRIGOS, VESTIDOS y SOMBREROS en el Hotel Simón

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Las reformas en la Enseñanza

Madrid, 5 (4 t).—El ministro de Instrucción Pública anunció que mañana publicará la «Gaceta» la distribución de los maestros y maestras para las siete mil escuelas creadas en junio.

Ciento cincuenta maestros ascienden hasta 8.000 pesetas; trescientos cincuenta a 6.000; mil doscientos a 5.500 y cuatro mil quinientos cincuenta a 4.000.

Marcelino Domingo visitó las

obras de la Ciudad Universitaria, encontrándolas avanzadísimas. El Campo de Deportes de la Ciudad se inaugurará en la próxima semana.

Al ministro le visitó una comisión de ingenieros de diversas especialidades, para expresar el deseo de articular las enseñanzas técnicas, unificándolas, como sucede en diferentes países.

Azaña y los periodistas

Madrid, 5 (4 t).—El jefe del Gobierno estuvo conversando con los periodistas, a los que manifestó que le habían visitado los Embajadores de Alemania e Inglaterra. Este último conferenció también con el señor Lerroux.

Como los periodistas volvieron a ver al señor Azaña en el ministerio de la Guerra, exclamó humorísticamente:

—No me dejan ustedes en paz. Acabo de ver a varios periodistas en la Presidencia, y ahora me encuentro con otros.

Los periodistas le preguntaron qué impresión le había causado la candidatura del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República, respondiendo:

—Yo no me impresiono nunca.

Aseguró que al Consejo de mañana no llevará ningún asunto de interés.

go, en virtud de una querrela que le presentó el diputado progresista don Cirilo Río por injurias que le dirigió dicho periódico con motivo de un discurso que pronunció en la Cámara.

Al procesado le defenderá el señor Gil Robles.

Huelga marítima

Málaga 5, (4 t). Han fracasado las negociaciones que se hacían para el arreglo de la huelga que mantienen los marineros y camareros de los barcos pertenecientes a la Compañía Transmediterránea.

Esta mañana, al fondar el vapor «Lázaro» procedente de Melilla los tripulantes lo abandonaron. El «Ciudad de Málaga» pudo zarpar, llevando personal del «Giralda» y del torpedero número once.

Los intereses vitivinícolas

Madrid, 5 (4 t).—En el Congreso se reunió la minoría vitivinícola, acordándose presentar enmiendas al artículo 115 de la Constitución, que trata de los impuestos.

Se nombró una ponencia para que redacte un informe sobre el «modus vivendi» con Francia que se refiere a los vinos.

Se concretarán las aspiraciones más urgentes de la vitivinicultura, llevándolas al Gobierno.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid, 5 (4 t).—El ministro del Trabajo señor Largo Caballero ha manifestado que le visitó una Comisión de fuerzas vivas de Santander, para exponerle que en los talleres de la Constructora Naval de Reinos, habían sido despedidos 250 obreros.

Solicitó que el Gobierno gestione la continuación de los trabajos, otorgándose a aquella provincia algunas cantidades cuando se haga el reparto de millones acordado por el Gobierno para remediar el paro.

El señor Largo Caballero prometió llevar el asunto al Consejo de mañana.

BOLSA

Cotizaciones del día 5

Deuda 4 % interior	60'00
» 5 % amortizable	73'25
» 4 %	68'00
Banco de España	450'00
Tabacalera	000'00
Libras	43'25
Francos	44'35
Dólares	11'29

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid, 5 (4 t).—En el número de hoy del periódico oficial, se insertan entre otras, las siguientes disposiciones:

Ordenando que la junta nombrada por el Ministerio de marina el 10 de octubre para redactar el Código marítimo, recopilando las leyes dictadas sobre Marina mercante, proponga también las modificaciones que estime convenientes, así como las disposiciones completarias que estimen deben dictarse no solo desde el punto de las necesidades de nuestra Marina mercante, sino también en relación con la legislación que rige en los demás países.

Otra disposición anula las convocatorias para concursos y oposiciones libres para proveer va-

rias plazas de médicos dependientes del ministerio de la Gobernación en distintos Hospitales y Sanatorios.

Aprueba el Reglamento-tipo para el funcionamiento de los jurados mixtos de la propiedad rústica.

Van a ser derruidas las Caballerizas

Madrid, 5, (4 t) El ministro de Hacienda manifestó que llegó a un acuerdo con el arquitecto del Ayuntamiento para la tasación del edificio de las Caballerizas, con objeto de ensanchar el paseo de San Vicente y construir jardines.

El Municipio abonará 4.333.959 pesetas.

Emilio Leseduarde

Real núm. 13-A

Afinaciones y reparaciones de pianos

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Sobre las suspensiones de un juez

Barcelona 5, (12 n.) Ha sido muy comentada la suspensión que se ha hecho de empleo y sueldo del juez del distrito del norte don Lisardo Fuentes, que decretó la libertad de un individuo que pretendía la jefatura de policía que quedase detenido.

El camino de Mojacar a Turre

Ayer estuvieron a visitar al señor Gobernador y al Ingeniero jefe de la Diputación, el alcalde y secretario de Mojacar, quienes al frente de una comisión de obreros de dicho pueblo, han venido para gestionar la pronta construcción del camino de Mojacar a Turre, obra de urgente necesidad y que aliviaría la grave crisis obrera porque se atraviesa en aquella comarca.

Mojacar es un pueblo que carece de buenos caminos, siendo quizá el único pueblo que no adeude cantidad alguna a la Diputación; y por ambas cosas, debería satisfacerse la justa petición que hace.

Huelga general y protestas

Algeciras 5, (12 n.)—Ha sido declarada la huelga general para protestar de las detenciones y destierros de algunos sindicalistas.

Esta tarde hubo una manifestación de mujeres, para reclamar la libertad de los detenidos. Los manifestantes dieron gritos subversivos, siendo por último disuelta la manifestación pacíficamente.

El Gobernador de Barcelona

Barcelona 5, (12 n.)—El Gobernador civil ha declarado que el cargo lo tiene siempre a la disposición del Gobierno. Este no tiene por qué consultarle para designar sustituto.

Policías cesantes

Sevilla 5, (12 n.) Ha sido suspendida toda la policía de la provincia de Huelva por haber descubierto que hubo lenidad en los descubrimientos de actos de sabotaje con motivo de la última huelga Telefónica.

La HERALDO DE ALMERÍA

TEATRO CERVANTES

MAÑANA SABADO

ESTRENO DE

«La Hermana San Sulpicio»

La candidatura de Alcalá Zamora

Madrid, 5 (12 n.)—En la reunión que celebró la minoría progresista presidida por el señor Alcalá Zamora, se acordó por unanimidad presentar la candidatura de dicho señor para Presidente de la República, sacrificando el interés del partido.

Mañana, el señor Alcalá Zamora marchará a Priego a descansar durante una temporada.

No se van a crear nuevos impuestos

Madrid, 5, (12 n.)—El ministro de Hacienda señor Prieto ha negado que pensara crear un impuesto suntuario sobre los automóviles y otro sobre el servicio doméstico.

Desbordamientos de ríos

Habana 5, (12 n.)—Se han desbordado algunos ríos, habiendo inundados 22 pueblos. Algunas personas han muerto ahogadas y hay numerosas heridas.

Han sido destruidas las cosechas y las líneas ferreas.

Mac Donald, jefe del Gobierno inglés

Londres 5, (12 n.)—Se ha constituido el nuevo Gobierno presidido por el señor Mac Donald. Se reserva la cartera de Tesorería también.

Al señor Baldwin se le adjudica la cartera de Consejo y a Chamberlain la de Hacienda.

Sobre un mitin católico

Madrid, 5 (12 n.)—El ministro de la Gobernación llamó a su despacho a los diputados católicos, advirtiéndoles que en Palencia se declararía la huelga general si persistían en celebrar un mitin el domingo.

Los diputados católicos le contestaron que celebrarían el mitin aun cuando a él no asistieran más que cien personas. Pidieron que la fuerza pública les proteja.

Cataluña y Maciá

Barcelona, 5 (12 n.)—En la visita que el señor Maciá hizo a Figueras pronunció un discurso complaciéndose de la penetración de los catalanes con el Gobierno de la Generalidad.

Dijo que cuando se apruebe el Estatuto, la Generalidad será el Gobierno de Cataluña.

Un acuerdo de los radicales

Madrid, 5 (12 n.)—La minoría radical ha acordado votar en contra de la creación de los Consejos técnicos, que se pretende vengan a sustituir al Senado.

En un registro policiaco se encuentran documentos alusivos a la vida política

Madrid, 5 (12 n.)—En la madrugada última, un inspector de policía y tres agentes, hicieron un registro en las habitaciones que ocupó en el hotel Calero el exministro señor Estrada, encontrándose varios millares de sobres conteniendo una caricatura alusiva a la vida política española.

Los sobres se hallaban preparados para remitirlos por correo.

Se recogieron muchas cartas, documentos y algunos manuscritos interesantes, habiendo pasado todo a la comisión de responsabilidades.

Sobre nuestra situación económica

Madrid 5, (12 n.)—En el banquete celebrado entre los rotarios, el señor Carabias pronunció un discurso sobre el momento económico español. Dijo que este es difícil; pero el peligro que existía desde hace meses oportunamente ha desaparecido.

Elogió el patriotismo del Banco de España.

Afirmó que la reforma de la ordenación bancaria reforzará los medios propios del Banco.

Afirmó que gracias al plan que sometió al Gobierno, se contuvo el derrumbamiento de la peseta.

En la Asamblea de las entidades económicas se acordó designar un comité ejecutivo con residencia en Madrid que servirá de base de unión entre las entidades económicas.

No hay combinación diplomática

Madrid, 5 (12 n.)—El ministro de Estado señor Lerroux ha negado que vaya a hacer una combinación diplomática.

En Cervantes

Estreno de «Venancia la Pitonisa»

En esta obra pinta el autor dos tipos netamente castizos que están a cargo de Margarita Robles en su papel de Venancia y de Eusebio en Gonzalo del Gros, los cuales le dan a la obra de Luis Alonso, el donaire y casticismo que el sainete requiere.

Una familia pobre que vive a costa del ingenio de la Venancia la cual adivinando el pensamiento y echando las cartas a los incautos que se dejan engañar logra reunir unos cuartos con los cuales costea la carrera de médico a una hija suya, y ésta en un caso imprevisto por un accidente de automóvil, logra curar al ocupante del mismo que es un señor inglés inmensamente rico que enamorándose de la muchacha y viendo que no puede llegar a ser su esposo por tener ella su novio, se va de Madrid, dejándola heredera de la casa donde habita y de una pequeña fortuna. Esto da lugar a unos incidentes cómicos muy del agrado del público.

Al final es que la chica rechaza esos bienes por considerar han de dar lugar a la malidencia pública, conformarse a vivir con su modestia y con la felicidad que le ha de proporcionar su novio.

Saborit no se retira

Madrid 5, (12 n) El «lider» socialista señor Saborit ha negado que vaya a retirarse de la política.

Información Uvera

Embarques

Anoche salió para Liverpool, el vapor «Palacio» con 1.171 barriles que cargó de los 7.564 que le había autorizado la Cámara.

Como cabotaje se autorizaron para Valencia en el vapor «Altube Mendi» 2 barriles y 10 medios.

Al vapor «Oned Tiflet» se le amplió ayer la carga, hasta 281 barriles, 525 medios y 4.733, cajas, para Marsella.

La Cámara expidió ayer órdenes de embarque para los siguientes vapores:

Al vapor «Sevilla» para Londres, hasta 7.812 barriles y 350 medios y para Newcastle, 295 barriles.

Al «Palos» para Hull, hasta 4.793 barriles y 24.

Al «Baldor» para Manchester, hasta 881 barriles y 32 medios.

Al «Vasco» para Bristol, hasta

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 5 (12 n.)—El señor BESTEIRO anuncia que en esta sesión se dedicará durante algunas horas a ruegos y preguntas, mientras estudia la comisión las enmiendas presentadas al capítulo séptimo.

El señor ANGULO aboga por la secularización de los cementerios.

El señor COMPANYS se pronuncia en favor de que se rebaje las tarifas para el transporte de la uva para compensar de las pérdidas por el descenso de la libra.

El señor SORIANO protesta de la ausencia de los ministros en la formula de varios ruegos. Pregunta si piensa publicarse el decreto contra la pesca de traíneras, con lo que se arruinarán numerosas familias.

El señor BALBONTIN protesta también de que los ministros prolonguen la sobremesa y que se encuentre el banco azul desierto.

El señor ARANDA pide que la fábrica de Tabacos de Málaga sea destinada a depósito de fermentación y cultivo de Tabaco que en España representan 23 millones de pesetas.

Los señores BAEZA, MEDINA, MOLINA y otros diputados de Málaga, se oponen a ello.

El señor XIRAU niega que se ofreciera al señor PESTANA una cátedra en la universidad de Barcelona. Protesta de la campaña tendenciosa que se hace contra la generalidad catalana.

Se inicia el debate de la Constitución. El señor RUIZ FUNES consume el turno de la totalidad del capítulo séptimo. Aboga por la creación de un organismo parecido al antiguo Consejo de Es-

tado. Por ausencia de algunos diputados que deseaban intervenir en este debate se suspende éste.

Se reanudan los ruegos y preguntas. El señor ARTABAS pide la creación de una ley sanitaria que evite la prostitución.

Se levanta la sesión hasta las once de la noche.

La sesión nocturna

Madrid, 6 (2'30 m.)—En la sesión nocturna, el señor PEREZ MADRIGAL se indigna por la carta que ha publicado el señor UNAMUNO atacando violentamente a la República.

El señor BESTEIRO desmiente la autenticidad de dicha carta; pero el señor Madrigal pide que le sea aplicada al rector de Universidad de Salamanca la ley de Defensa de la República.

El señor MARCH contesta a una alusión del ministro de HACIENDA que le llamó contrabandista.

Explica el origen de su fortuna diciendo que ella ha sido debida a sus esfuerzos personales.

El señor GALARZA, en un violento discurso, alude a intentar de soborno y cohecho sobre los magistrados. Habla de un sumario que se abrió en Valencia por asesinato del obrero Polán y pide responsabilidades aunque se llene el hemisclio de millones de dólares.

El señor MARCH rechaza las imputaciones que se le hacen y se promueven frecuentes escándalos.

El señor BESTEIRO, corta el debate por decoro a la Cámara, y se levanta la sesión a la una y diez.

Noticias del extranjero

Oklahoma.—A consecuencia del acuerdo recientemente concertado entre los príncipes Estados norteamericanos productores de petróleo, la Federación de Oklahoma, ha fijado el límite de producción en 546.000 barriles.

Siguen en Lima los disturbios políticos

Santiago de Chile.—Comunican de Lima que continúan las colisiones entre la policía y los elementos políticos.

El Gobierno ha adoptado todas las disposiciones necesarias para mantener el orden.

El valor del peso argentino

Nueva York.—Comunican de Buenos Aires a la Associated Press, que a consecuencia de la sustitución de la libra esterlina por el dólar para base de cálculo de los cambios internacionales, la comisión de intervención de los cambios ha fijado su divisa en 184 pesos oro o 418 pesos papel por cien dólares.

El antiguo tipo era de 188 pesos oro por 100 dólares.

La producción de petróleo en los EE. UU.

1.544 barriles y para Cardiff, hasta 3.205 barriles y 189 medios.

«Celedonia» para Suecia, hasta 979 barriles.

«San Lucas» para Noruega, hasta 8.237 barriles, 76 medios y 22 cajas.

COTIZACIÓN DE MERCADOS

En la Cámara se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Hull.—Vapor «Neptun» vende 5 a 13, mayoría de 7 a 9.

«Pluto» ofreciendo lunes.—Whites.

Hamburgo.—Vapores «Málaga», «Alfa», «Cartagena» vendieron de 6,50 a 18, mayoría de 8,50 a 10.—Agrupm.

Otro del mismo mercado:

Cotizaciones «Málaga», «Alfa», «Cartagena» superiores sanas de 10,50 a 12, especiales de 14 a 18 corrientes de 9 a 10,50 picadas de 2 a 7 mejor demanda.—Luttersson.

Londres.—13.300 barriles «Jonje Jacobus» «Adour» restantes «Bulgarian» de 6 a 10½, mayoría de 7 a 11, medias partidas condición inferior.—Goodwins.

Otro:

«Sebu» 1.151 barriles mayoría condición defectuosa, de 8 a 10½, promedio de 10½.—Okelly.

Hull.—«Neptun» de 5 a 13½, mayoría de 7 a 9.—Goodwins.

Otro:

«Neptun» floja de 5 a 13 mayoría de 7 a 9.—Seed.

Glasgow.—Cargamento generalmente pobre calidad condición, de 3½ a 18, mayoría 7 a 9. Ventas en progreso.—Fruitrus.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Destinos	Barriles	Medios
Liverpool	242.393	2.662
Londres	302.731	1.449
Hull	73.762	287
Manchester	4.010	146
Sud América	19.597	1.871
Glasgow	105.650	711
Hamburgo	218.621	2.419
Newcastle	42.256	238
Southampton	42.636	2
Bristol	36.136	2
Cardiff	42.607	41
Bremen	65.517	950
Copenhague	40.802	2061
Dublin	5.357	29
Belfast	5.606	89
Finlandia	8.021	
Puertos de Suecia	37.262	1637
Puertos de Noruega	41.538	599
Boston	6.893	
Varios puertos	4.327	7.912
Amsterdams	3.278	142

Teatros y Cines

A las 9'45:

El pasillo de comedia de los hermanos Alvarez Quinteros, «El amor a obscuras».

La magnífica comedia en dos actos de los hermanos Quinteros «Doña Clarines».

Hesperia

A las 9'45:

La entretenida película sonora movietone «La Africana».

La graciosa película cómica sonora en dos partes «La tragedia de una cabra».

Estreno de la magnífica super producción toda hablada en español de la magna Metro Goldwyn, titulada «El Presidio».

El «Heraldo de Almería» es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la "ALPARGATERIA X" (La primera subiendo la calle de Granada) Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

La covachuela protesta

Gran escándalo en la covachuela. La covachuela fué sorprendida en la mañana del jueves 29 de octubre con un decreto que publicaba en la "Gaceta" don Manuel Azaña. Ese decreto ordenaba la supresión del cincuenta por ciento del personal burocrático, reducía las fiestas a las dominicales y a cuatro más, y aumentaban horas las de trabajo. Además—horror de los horrores!—establecía normas fijas para la resolución de los expedientes. En lo sucesivo—¡oh, ingenuidad gubernamental!—no de berían dormir el sueño del polvo y del bolduque en los armarios desvencijados y ratonados de las oficinas públicas.

Mediante jubilaciones y declaraciones de excedencia forzosa, se lograría la ordenada reducción. Los empleados que sobreviviesen con tales a la poda, cobrarían una quinta parte más de sus haberes, pero tendrían, ¡ay!, que ir al ministerio, al gobierno civil, a la delegación de Hacienda, por la mañana y por la tarde.

Por la tarde... Todo lo aceptaba, con llanto y rechinar de dientes, desde luego, pero callado y sumiso ante la orden de la superioridad, el desventurado burócrata. Todo menos la obligación de volver a la oficina una vez salido de ella. ¿Por espíritu de holgazanería? No nos engañemos. No pintemos un maniqueo convencional para darnos el gusto de destruirlo silogísticamente. El funcionario del Estado, en España, es uno de los hombres más trabajadores, no sólo de la nación, sino de todo el vasto mundo.

¿Qué cómo, si ello es a sí, la administración pública es tan rutinaria y lenta?

¿Qué por qué, en tal caso, el infeliz ciudadano que acude a ella pasa por un calvario inaudito? ¡Ah! Porque el funcionario de Estado en España reserva su laboriosidad, su asiduidad, su inteligencia, su constancia, su esfuerzo heroico en ocasiones, pa-

ra la ocupación particular, que le libra, en parte siquiera del déficit doméstico.

Juan Covachuelista, vecino de Madrid, sale de su casa momentos antes de las nueve. Se sopló los dedos si hace frío. Abre el paraguas si está lloviendo. Y se dirige a la más próxima parada del tranvía o a la más cercana estación del Metro. Diez minutos más tarde, por regla general, entra en su covachuela, que acaba de limpiar—es un decir—los ordenanzas. Se sienta. Saca del bolsillo su periódico favorito. Y si no tuvo tiempo de desayunarse, encarga un café más o menos guarnecido, a medias con un colega. Una vez enterado de las novedades del día y calentado el estómago, lanza una mirada vaga sobre el trabajo que dejara en suspenso el día anterior. Y muy despacio, con desgana manifiesta, inicia su tarea.

Tarea que interrumpe con frecuencia para decir un chiste, para reír una ocurrencia de un camarada, para escuchar las cuitas de otro, para exponer sus particulares puntos de vista sobre la cosa pública, y así transcurre la mañana. A la una, los expedientes desaparecen de las mesas, se cierran cajones y armarios, se guardan plumas, gorros y manguitos y se inicia el desfile. Y hasta el día siguiente...

Pero apenas se ve en la calle Juan Covachuelista, se lanza a toda velocidad detrás del tranvía más propicio a su itinerario. Si tiene que esperarlo, maldice, pateo, mira el reloj cada minuto. Es que entonces—y sólo entonces—va a empezar verdaderamente su jornada de trabajo.

Porque tiene que almorzar y estar a las tres lo más tarde, en la oficina privada, en la secretaría particular, en el almacén cuyos libros lleva, en la redacción periodística, en la administración de fincas rústicas y urbanas donde gana el sueldo complementario...

Y como ese sueldo complementario no les basta aún, muchas veces Juan Covachuelista trabaja también de noche...

Leed los presupuestos del Es-

tado. Recorred sus resúmenes de gastos. Y enteraos... La mayoría de los funcionarios públicos españoles cobran de 2.000 a 4.500 pesetas, ¡con descuento!, o lo que es lo mismo, que sus mensualidades oscilan entre 25 y 60 duros. Y con tales emolumentos, pago muchas veces de una oposición reñida, que requería como condición previa la posesión de un diploma universitario, han de vivir decorosamente, porque es imposible presentarse en la oficina vestido de blusa y pantalón de albañil...

¡Oh la miseria decente del proletariado de gabán y flexible!...

El Estado hace, con sus funcionarios, un convenio tácito. Les paga miserablemente y les exige un esfuerzo mínimo. Pasa porque sólo le ofrezcan una parte menguada y regateada de sus actividades, a cambio de que se conformen mansamente con retribuciones mezquinas.

Ahora, el Gobierno, a cambio de aumentarles en un 20 por 100 sus sueldos de hambre, les pide que le dediquen las tardes también. No lo conseguirá. Desde ahora lo afirmo. No lo conseguirá porque una elevación en nómina de ocho, diez, doce, quince duros, no compensa de la pérdida de un destino particular, retribuido, con treinta, cuarenta, cincuenta o sesenta...

Y es el caso que sobran muchos, muchísimos, que el árbol del presupuesto tiene sobradas ramas y excesivo número de hojas. Y es el caso también que poseemos la burocracia más atrasada y tortuguésca de Europa y de América. Y es el caso por último, que una sencilla simplificación de los en su mayoría inútiles trámites burocráticos, haría innecesarios los servicios del setenta y cinco por ciento de los funcionarios que existen hoy en España.

Si la República desea disponer de servidores eficaces, que amortice sin sueldo, pero también sin crueldad, en los escalafones, que simplifique el expediente y que pague tres veces más de lo que paga ahora a los empleados públicos. Cuando estos cobren lo suficiente para vivir con decoro, habrá derecho a exigirles que dediquen toda su actividad al desempeño de sus funciones burocráticas... Antes, no.

FABIÁN VIDAL

CLEMENTE (HIJO)

Pelquero de señoras

La Permanente Eugene con saquitos Eugene es la máxima garantía. Exíjanlo y se convencerán

A. DE LA REPUBLICA, 17

SE VENDE

Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos. Darán razón en esta Administración.

Taller de encuadernación

Real núm. 13-A

EMILIO LESEDUARTE FUENTES

Encuadernación de todas clases. Especialidad en protocolos y en cartones para asociaciones

Servicio esmerado Precios económicos

CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del país.

MACHOS

Limpios, a elegir, 20 pesetas uno Pios idem 15 » Verdes idem 12'50 »

HEMBRAS

Limpias a elegir, 4 pesetas una Pias idem 3 » Verdes idem 2 » Razón, calle de MARIANA PINEDA (antes Reina) n.º 29.

El honor de los periodistas

¿Como no impresionarse, por muy modesto que uno se sienta dentro de un círculo profesional al leer la noticia de que allá en La Haya, nada menos que en la gran sala de Justicia del Palacio de la Paz, acaba de instalarse con toda solemnidad el tribunal de honor de los periodistas, instituido por la Federación internacional de la clase?

Pasado el primer momento de la enaneadora sorpresa, cuando en la atmósfera del espíritu se van despejando las confusiones de la conmoción sufrida, lo primero que se nos ocurre pensar es el carácter de aquellas cuestiones aptas para ser sometidas a la consideración de tan empingorotado Tribunal, y en el carácter también de los individuos designados para enjuiciar los casos que les hayan de ser sometidos.

Excepto un francés, los restantes jueces pertenecen a razas bien preparadas para no aceptar con las sutilezas de un carácter latino. Un holandés, un suizo, un alemán, un danés y un checoslovaco, no nos parecen poseer mentalidades adaptables al ritmo espiritual de los hombres del Mediodía.

Porque los extremos sobre que habrán de decidirse las discusiones del alto Tribunal serán matices finísimos de aptitudes o intervenciones, sutilezas quebradas que habrán de ser tratados con todos los miramientos imaginables para plasmar una resolución conforme con la equidad y con la más absoluta justicia.

Sobre la dificultad que imponga la diversidad de razas y la excesiva cantidad de jueces —seis personas que tienen que ponerse de acuerdo—ha de añadirse la dificultad no menor de descubrirle rasgos característicos al honor del periodista, algo o algo que este honor se debe diferenciar del de los demás hombres.

El honor de los periodistas no es de especie tal que sea menester ir a juzgarlos en un tribunal al otro lado de las fronteras. Nos basta y nos sobra con el que pudiéramos formar en la misma ciudad donde actuamos como tales, donde nos habrá de ser más fácil hacer resplandecer nuestra corrección profesional, o más difícil encubrir o sofisticar las tachas imputables a aquellos que las posean.

Las cuestiones que pudieran ser juzgadas en un tribunal de carácter internacional serían precisamente aquellas en las que cada raza, cada pueblo o cada nación hace hincapié para no dejarse convencer ni con ra-

Sastrería — Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO

Trabajos eléctricos de todas clases A. de la República, 22.—Tel. 319

Advertencia

A todos los que nos envían trabajos para su publicación, advertimos que no tomen a descortesía que no se les conteste, pues nos vemos en la imposibilidad de hacerlo, dado su crecido número; y que la no publicación no significa carencia de mérito literario y si sólo que no encajan en la ideología o carácter del periódico.

zonamientos ni con sentencias de Tribunales de escasa validez ejecutiva.

España es uno de los países que más cuestiones de esas podría llevar ante mi tribunal de esa clase. Ante él habrían de comparecer, por ejemplo, todos esos escritores que, una vez cruzada nuestra frontera, en lugar de dejarse impresionar por la realidad española, van traduciendo en sus artículos todo el acervo de prejuicios con que llenaron su maleta al emprender el viaje.

También habrían de ser citados ante ese Tribunal aquellos corresponsales de periódico extranjeros que cultivan lo sensacional, cocido y guisado en sus imaginaciones, para servir al gusto de sus lectores más que a la verdad de la vida española.

Pero, ¿creen ustedes que serían capaces de hacernos justicia un danés, un holandés, un suizo o un checoslovaco, ni siquiera un francés, sentando la mano al que nos hubiese tratado como suelen tratarnos la mayoría de los que se hacen intérpretes del vivir político y social de España?

Ya verán ustedes cómo este alto Tribunal de honor de los periodistas queda reducido, como tantas otras asociaciones por el estilo, a un grupo de señores que gozan de espléndidas dietas, sin saber bien de dónde salen.

El internacionalismo, en principio, es siempre una orientación estimable, un producto de buenas intenciones. Pero cuando se desmenuzan sus organizaciones lo primero que uno descubre es la realidad de unos hombres finchados, orondos, apersonados, que ocupan unos cargos de relumbrón y cobran unos sueldos nunca pequeños.

J. GARCÍA MERCADAL

Madrid.

Clases para señoritas Francés y Taquigrafía SAGASTA, 3, 2.º

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico lo pongan en conocimiento de esta Administración.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin S. A.

Fábrica de Gas de Almería

Deseando esta Sociedad dar toda clase de facilidades al público en general para las instalaciones de gas, dando a conocer las ventajas que puede reportarles el uso de las mismas, para las cocinas, baños y calefacción en todos sus aspectos, se ofrece para cuantos datos necesite; estando dispuestos a dar toda clase de facilidades en la adquisición de aparatos con los precios más limitados y las más ventajosas condiciones de pago.

Para todo cuanto referente a este asunto deseen pueden dirigirse a las oficinas de la Sociedad en esta ciudad, calle de Rueda López número 8.

"Heraldo de Almería" se vende en los kioscos de la Avenida, de Bonilla (esquina a Ricardos), Morales (frente a Correos), Plaza (frente a H. Simón), Segura (esquina Aguilar Campó).

Casa Sánchez

Muebles de todas clases Los más baratos y elegantes Granada, 17.—Sucursal: Conde Offalia, 18 ALMERIA

FARMACIA

J. SALVADOR MARTOS ESTERILIZACIONES

Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas

Real, 31 ALMERIA

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION MATRIZ Y PARTOS CONSULTA DE 4 A 6 Méndez Núñez, 12

De la Diputación

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora Provincial el día 6 de noviembre de 1931 a las 11 horas:

—Cuenta de las herramientas cedidas por la Diputación a don José Alemán.

—Certificación del camino de María a la Puebla de Don Fadrique.

—Escrito de María Mateos, solicitando el ingreso de sus hijos en el Hospicio.

—Expediente para ingreso en el Hospital de Ana García Flores de Garrucha.

—Oficio del señor Arrendatario del Contingente provincial, sobre certificado de ingresos del Ayuntamiento de Adra.

—Expediente de devolución de fianza al contratista don Juan López García.

—Variar facturas.

—Expediente de ingreso en el Manicomio, de una demente de Olula de Castro.

—Informes del señor secretario, pedidos por la Comisión.

—Informes de la Comisión de Beneficencia.

—Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Vida minera

METALES

ANTIMONIO Calidad especial 42,50

COBRE Contado 36,68 Plazo 39,50 Selected 39,50 Electrolítico 42,50

ESTANO Contado 128'87 Plazo 129,50

PLOMO Inglés 14,75 Contado 13,37 Plazo 13,25

ZINC Contado 13'06 Dos meses 12,50

PLATA Contado 17,25 Dos meses 17,25

ORO Contado 105'3

MERCURIO: 20 Los precios de antimonio, cobre, estaño, plomo y zinc, son libras esterlinas por tonelada; el de la plata, peniques por onza; el del oro, chelines por onza.

En cuarta plana originales de interés

Hospital Provincial

Días de consultas gratuitas de 9 a 11

Cirujía general de mujeres

DR. PEREZ CANO: diaria.

Cirujía general de hombres

DR. GOMEZ CAMPANA: lunes, miércoles y viernes.

Medicina general de mujeres

DR. CORDERO SOROA: martes, jueves y sábados.

Medicina general de hombres

DR. ARIGO SERRANO: lunes, miércoles y viernes.

Enfermedades de la vista

DR. ARAEZ PACHECO: lunes, miércoles y viernes.

Ginecología y tocología

DR. TORRES BERNABE: todos los días, excepto los viernes.

Sifilís y venéreo

DR. ALFEREZ LIROLA: lunes, miércoles y viernes.

Servicio de ferrocarriles

ESTACION DE ALMERIA

Hora de entrada y salida de trenes

CORREO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 11'10. Enlace en Moreda para Granada, y en Baeza para Madrid, Barcelona, Valencia, Jaén y Sevilla.

ENTRADA: A las 18'05. Admite viajeros en Baeza de Madrid y Sevilla, y en Moreda de Granada.

MIXTO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 17. Enlace en Moreda con el expreso de Granada que en Baeza enlaza con los de Madrid, Sevilla y Algeciras.

ENTRADA: A las 11'55. Admite viajeros en Baeza de los expresos de Madrid, Sevilla y Algeciras; y en Moreda, de Granada.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL.—Clase 3.ª

SALIDA: A las 6'50. Admite viajeros en las estaciones entre Almería y Santa Fe y Alhama.

ENTRADA: A las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fe, Alhama y Almería.

ARTICULOS FOTOGRAFICOS

Laboratorio fotográfico

PRECIOS ECONOMICOS

DROGUERIA PALENZUELA

Ricardos, 1, y C. Offalia.—Almería

CAMIONES CHEVROLET

DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY

BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).

ALMERIA

Camiones "G. M. C."

De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Severo, obispo, Félix mártir; Winoco, abogado; Atico, Leonardo, confesores. La Misa y Oficio divino son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

de un santo ermitaño llamado Máximo, gran maestro de la vida espiritual. Allí se ejercitaba en oraciones, ayunos y penitencias, haciendo una vida austera...

muy caritativo con todos, y en especial con los pobres encarcelados. Murió el 6 de noviembre de un año que se ignora, pero que debió ser de mediados del siglo VI.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en la de San Sebastián.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes: Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernández Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Llesá, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Rodríguez.

Centros oficiales

De aguas

Ana Muley Pérez ha solicitado del Ayuntamiento que le sea cambiada el agua rodada de la media toma que posee en la casa número 7 de la calle de Luchana, por agua elevada.

Licencia

Juan Martínez ha solicitado licencia para construir la acera de un solar que posee en la calle de San Bernardo.

Por no reunir condiciones higiénicas

La maestra de escuela de la Cañada de San Urbano, doña Rosa Martínez ha denunciado el local de dicha escuela, por no reunir condiciones higiénicas.

Comisiones que se reúnen

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ornato para despachar diversos asuntos y resolver la construcción de aceras.

Por la tarde se reunieron las Comisiones de Instrucción Pública y Beneficencia despachando los asuntos de trámite.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: María Picón Punzón, Francisco Uclés Alonso.

Defunciones: Tomás de Haro Castro y Encarnación Cañabate Cobos.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Angel Jiménez Morales, María López Blanes, María Alias Rodríguez, Carmen Vizcaino Guirado y Joaquin Rodríguez Rodríguez.

Defunciones: Ninguna.

Noticias y Sucesos

Por insultos

Teresa Gómez Maldonado denunció por insultarle a su hija política Angustias Ruesca (a) la Pellejera.

Por insolente

La guardia municipal presentó en la Comisaría a un individuo llamado Juan Belver, por insolentarse con ellos.

Los «cacos» trabajan

Don José Jiménez González denunció que de la casa que tiene alquilada en el Bañero San Miguel para la temporada veraniega, le habían sustraído

varios envases que valora en 200 pesetas.

Por faltar a la moral

Fue detenido por la autoridad Juan Díaz Martos por faltar a la moral.

Mordeduras de perro

En la Casa de Socorro fue asistida de mordeduras de perro; la niña Carolina Sánchez Ruesca. El perro es propiedad de Antonio Menjibar Martín.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques.

ENTRADOS

Vapor noruego «Balder», de Valencia, con carga general.

Vapor español «Vasco», de Valencia, con carga general.

Vapor español «Altuba-Mende», de Málaga, con carga general.

Balandra española «Porto Pi», de Málaga, con gasolina.

Vapor francés «Oned Tiflis», de Casablanca, con carga general de tránsito.

SALIDOS

Vapor inglés «Polemo» para Liverpool con carga general.

Vapor inglés «Campeador» para Londres con carga general.

Vapor noruego «Caledonia» para Pothemburgo y escalas con carga general.

Vapor alemán «Polas» para Hull con carga general.

Balandra «Porto-Pi» para Málaga con envases vacíos.

«Altuba-Mendi» para Barcelona con escalas.

«Oned-Tiflis» para Marsella con frutas.

De la provincia

Detención de los autores de un robo

Garrucha.—En las gestiones que venía efectuando la guardia civil para encontrar a los autores del robo cometido el pasado día 30 en la casa del vicecónsul inglés don Alejandro Harrison, y del que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, ha dado por resultado la detención de Joaquin Fernández García y Antonio Fuentes Núñez, ambos de 16 años de edad.

Al primero de los citados individuos se le ocupó un revólver, una baraja y otros objetos procedentes del robo. El mismo día que cometieron el robo de referencia penetraron también por un agujero que abrieron en el techo en el establecimiento de don Francisco Haro llevándose 1'15 pe-

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa número 134 de 1931 procedente del juzgado de la Audiencia por el delito de disparos, contra José María Moreno Martín. Abogado: señor S. Cantón. Procurador: señor P. Manrubia.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: don José Alférez. Practicante: don Juan Céspedes.

Casa de Socorro

Médico: don Cristóbal López. Practicante: Manuel Gil.

HERALDO DE ALMERÍA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

seta que había en el cajón del mostrador, 8 libras de chocolate y 5 paquetes de galletas.

También les fué ocupado en el sitio donde tenían su guardia varias armas de fuego.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez que entiende en el asunto.

Niño herido en reyerta

Huércal-Overa.—En la Gloria de este pueblo sostuvieron una reyerta los muchachos Rodrigo Segura y José Fernández Fernández, de 13 y 18 años de edad respectivamente, asistiendo este último un golpe de navaja al primero en el undécimo espacio intercostal que le produjo una herida leve.

El arma y atestado instruido por la guardia civil han sido entregados al juzgado.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón calle Riego 34 (antes Real, 40).

SERVICIO DE CORREOS

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Giros postales: de 8'30 a 12. Recogida: de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 1'30; de 13 a 15.

Correspondencia especial

ENTRADA

A las 8'30 Nijar y Roquetas. A las 10 Canjáyar, Huéccija, Illar, Instinción, Ráfol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.

RECOGIDA

A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 7'45 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca.

C. PEREGRIN En testamentaria. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30. Compra, venta y exportación de Esparto, almendra y cereales.

HERALDO DE ALMERIA. Defensor de los intereses de la provincia. Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14. PRECIO DE SUSCRIPCION: Almería y Provincia. Mes 2 ptas. Resto de España. Trimestre 7'50. Extranjero. 15'00. PAGO ADELANTADO. Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 218 kilogramos; lanares, 12 reses con 159 kilogramos; cabrias, 15 reses con 184 kilogramos; cerdos, 19 con 1.198 kilogramos. Total: 1.754.

Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 38'00 a 42'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas a 0'35 a 0'40 céntimos. Se han vendido los 100 kilogramos blancas a 32 y 33 pesetas.

Se han vendido al detall las blancas a 0'35 y 0'37 1/2 el kilogramo.

Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 35 y 00 pesetas.

Se han vendido al detall a 0'37 y 0'40 céntimos el kilo. Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 1.250 De Africa 28.000

Se han vendido al por mayor del país a 28'00 a 00'00 ptas.

Se han vendido al detall del país de 0'30 uno y 0'27 céntimos.

Se han vendido al por mayor de Africa 16'00 ptas.

Se han vendido al detall de Africa de 0'20 uno y 0,35 céntimos dos.

Apartado 72

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente - - REYES CATÓLICOS, 12 - -

¡AUTOMOVILISTAS! Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables

INFORME SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE Reforma Agraria. Algunos principios contrarios a las normas jurídicas fundamentales. No queremos concluir este informe sin presentar a la Comisión algunas de las graves lesiones a normas jurídicas de carácter fundamental, casi de derecho de gentes, que se contienen en el proyecto. Lo haremos someramente: A) La retroactividad de la ley, anulando las situaciones jurídicas creadas desde el 14 de abril, cuando ni siquiera se conocía el pensamiento del Gobierno, es contraria al Código civil y a todo principio de derecho. B) Reservar al Consejo de Ministros la facultad de determinar cada año el cupo de

asentimiento, así como la de fijar las provincias a las que ha de extenderse la reforma, es contrario a los principios esenciales del régimen constitucional y parlamentario. Cualquiera de esas medidas supone gastos considerables para el Erario, sacrificios del contribuyente, emisión de Deuda, etc., y todo ello es materia propia del Poder legislativo, no del ejecutivo. C) Dejar a las Asambleas de campesinos el régimen de ordenación agraria es colocar al propietario en condiciones de inferioridad. Lo mismo ocurre con la Junta Central Agraria, donde tiene puesto un solo propietario agrícola, y en cambio habrá dos representantes de los obreros. D) La composición de las Juntas locales es absurda por la falta de asesoramiento técnico; pero, además, es contrario a todos los principios de Derecho que se suponga que todo vocal ausente en la deliberación vota con la mayoría. No conocemos ningún organismo en que se aplique este criterio. E) Se convierten en ilusorios los derechos de terceros adquiridos antes de la concesión, si se aplica la base octava. F) Es un atentado a todos los preceptos del Código civil, vigente en estos momentos, la base quince. G) No se concede vigilancia ni interven-

ción alguna al propietario respecto a los frutos que pasan a ser propiedad del campesino. H) Tampoco tiene intervención el propietario al determinarse el prorrateo de la renta a que alude la base veintiuna, o sea en el periodo de transición. ¿Es que también son soberanas para determinarlas las Asociaciones de campesinos, que en todos los casos, por su origen y por su finalidad, han de tender a ser verdaderas Asociaciones de resistencia? Mucho más podrían prolongarse estas indicaciones, pero bastan las apuntadas para evidenciar que el proyecto que se informa no servirá para resolver el problema agrario; enconará la lucha de clases, trastornará la economía nacional, dañará y disminuirá la riqueza del país, abrirá un precedente funesto de persecución al derecho de propiedad y no satisfará al campesino. Vale la pena que medite la Comisión y que aplaque la reforma, y si las razones políticas empujaban ineludiblemente a ello, se haga con los caracteres de ensayo en los bienes enumerados en este escrito y tomando en cuenta los razonamientos e indicaciones de él. Ni unos ni otros son hijos de interés individual, sino emanados de la visión recta y pa-

trótica del problema, que nos ha proporcionado nuestra experiencia. Madrid, 8 de septiembre de 1.931. Cálculo de las deducciones en la renta que había de experimentar por diversos conceptos el propietario que perciba una renta anual de 20.000 pesetas. Impuestos vigentes.—Contribución (16'24 por 100 pesetas, 3.248'00. Repartimientos, utilidades (promedio 4'50 por 100 sobre la renta), 900'00. Recargos extraordinarios (dos décimas sobre la contribución), 649'60. Plagas del campo (0'50 por 100 sobre la contribución), 16'24. Seguros, accidentes y retiro obrero (2 por 100 sobre la renta), 400'00. Cédula (5.ª clase), 280. Base 6.ª del Proyecto de Reforma agraria.—Recargo 10 por 100 sobre 10.000 pesetas (de 10 a 20.000) pesetas, 1.000'00. Total: 6.493'84. Del precedente cálculo resulta que el rentista tiene que entregar el 32'46 por 100 de su renta, en casi su totalidad al Estado. Cálculo de las deducciones en la renta que había de experimentar por diversos conceptos el propietario que perciba una renta anual de 30.000 pesetas. Impuestos vigentes.—Contribución (16'24

por 100), pesetas, 4.872'00. Repartimiento, utilidades (promedio 4'50 por 100 sobre la renta), 1.350'00. Recargos extraordinarios (dos décimas sobre la contribución), 974'40. Plagas del campo (0'50 por 100 sobre la contribución), 24'36. Seguros, accidentes y retiro obrero (2 por 100 sobre la renta), 600'00. Cédula (5.ª clase), 280'00. Base 6.ª del Proyecto de Reforma agraria.—Recargo 10 por 100 sobre 10.000 pesetas (de 10 a 20.000), pesetas, 1.000'00. Recargo 15 por 100 sobre 10.000 pesetas (de 20 a 30.000), 1.500'00. Total: 10.600'70. Del presente cálculo resulta que el rentista tiene que entregar el 35,33 por 100 de su renta, en casi su totalidad al Estado. Cálculo de las deducciones en la renta que había de experimentar por diversos conceptos el propietario que perciba una renta anual de 40.000. Impuestos vigentes.—Contribución (16 por 100) pesetas, 6.496'00. Repartimiento, utilidades (promedio 4,50 por 100 sobre la renta), 1.800'00. Recargos extraordinarios (dos décimas sobre la contribución), 1.299'20. Plagas

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos.

GRAN TALLER DE MECANICA DE RAMON ZAPATA Garage inglés (Calle de Sagasta).

Soldadura autógena. Fundición y fabricación de piezas. Instalaciones y reparaciones.